



COMERCIAL QUÍMICA MASSÓ, S.A.
Viladomat, 321 5º - 08029 Barcelona - SPAIN
Tel. 34 934 952 500 - Fax 34 934 952 502
E-mail : masso@cqm.es
www.cqm.es - www.cqmasso.com

BRIOSO

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Forma del producto : Mezcla
Nombre del producto : BRIOSO

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Uso de la sustancia/mezcla : Herbicida

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Comercial Química Massó, S.A.

C/Viladomat, 321, 5º

08029 Barcelona - SPAIN

T + 34 934 952 500 (Spain) + 33 (0)478 640 797 (France)+ 39 02 61868218 (Italy) + 48 22 4656 550 (Poland) + 420 241006570 (Czech Republic)

+ 361 433 4849 (Hungary) +90 212 324 94 00 (Turkey) - F +34 934 952 502

msds.support@cqmasso.com

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : +34 704 100 087 (España)

Comités consultivos: : Servicio de Información Toxicológica
Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses,
C/José Echegaray nº4
28232 Las Rozas de Madrid
+34 91 562 04 20 (solo emergencias toxicológicas, Información en español (24h/365 días))

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]

Carcinogenicidad, Categoría 2 H351

Toxicidad para la reproducción, Categoría 2 H361

Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro agudo, Categoría 1 H400

Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, Categoría 1 H410

Texto completo de las categorías de clasificación y de las frases H: véase la Sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

No se dispone de más información

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP] Etiquetado adicional a mostrar Clasificación(es) adicional(es) a mostrar

Pictogramas de peligro (CLP) :



GHS08

GHS09

Palabra de advertencia (CLP) : Atención

Componentes peligrosos : clortoluron, 3-(3-cloro-p-tolil)-1,1-dimetilurea

Indicaciones de peligro (CLP) : H351 - Se sospecha que provoca cáncer
H361 - Se sospecha que puede perjudicar la fertilidad o dañar el feto

H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos



Fecha de emisión: 04/09/2017

Fecha de revisión: 04/09/2017

Versión: 0.0

Reemplaza la ficha:

Consejos de prudencia (CLP)	: P391 - Recoger el vertido P308+P313 - EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Consultar a un médico P280 - Llevar guantes de protección, prendas de protección, máscara de protección P273 - Evitar su liberación al medio ambiente P261 - Evitar respirar el polvo, el humo, el gas, la niebla, el aerosol, los vapores P202 - No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad P201 - Solicitar instrucciones especiales antes del uso P102 - Mantener fuera del alcance de los niños P501 - Eliminar el contenido o el recipiente en un centro de recogida de residuos peligrosos o especiales, con arreglo a la normativa local, regional, nacional y/o internacional
Frases EUH	: EUH401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso EUH208 - Contiene 1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona, 1,2-bencisotiazol-3-ona(2634-33-5). Puede provocar una reacción alérgica
Medidas de seguridad PPP	: SP 1 - No contaminar el agua con el producto ni con su envase. [No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos.]

2.3. Otros peligros

No se dispone de más información

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable

3.2. Mezclas

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]
clortoluron, 3-(3-cloro-p-tolil)-1,1-dimetilurea	(N° CAS) 15545-48-9 (N° CE) 239-592-2 (N° Índice) 616-105-00-5	34 - 38	Carc. 2, H351 Repr. 2, H361d Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410
etanodiol, etilenglicol	(N° CAS) 107-21-1 (N° CE) 203-473-3 (N° Índice) 603-027-00-1 (REACH-no) 01-2119456816-28	3 - 6	Acute Tox. 4 (Oral), H302
diflufenicán	(N° CAS) 83164-33-4 (N° Índice) 616-032-00-9	1 - 3	Aquatic Chronic 3, H412
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona, 1,2-bencisotiazol-3-ona	(N° CAS) 2634-33-5 (N° CE) 220-120-9 (N° Índice) 613-088-00-6	<= 0,5	Acute Tox. 4 (Oral), H302 Skin Irrit. 2, H315 Eye Dam. 1, H318 Skin Sens. 1, H317 Aquatic Acute 1, H400

Límites de concentración específicos:

Nombre	Identificador del producto	Límites de concentración específicos
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona, 1,2-bencisotiazol-3-ona	(N° CAS) 2634-33-5 (N° CE) 220-120-9 (N° Índice) 613-088-00-6	(C >= 0,05) Skin Sens. 1, H317

Texto completo de las frases H: ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general	: No administrar nada por vía oral a las personas en estado de inconsciencia. Se sospecha que provoca cáncer. EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Consultar a un médico.
Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación	: Hacer respirar aire fresco. Colocar a la víctima en reposo.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel	: Retirar la ropa afectada y lavar las zonas de piel expuestas con un jabón suave y agua; a continuación, enjuagar con agua caliente.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos	: Enjuagar inmediatamente con agua abundante. Consúltese con el médico si persiste el dolor o la irritación.

Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión : Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito. Acudir urgentemente al médico.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos : Se sospecha que puede perjudicar la fertilidad o dañar el feto.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

En caso de metahemoglobinemia, administrar Azul de Metileno al 1%. Tratamiento sintomático y de soporte.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Espuma. Polvo seco. Dióxido de carbono. Agua pulverizada. Arena.

Medios de extinción no apropiados : No utilizar flujos de agua potentes.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

No se dispone de más información

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Instrucciones para extinción de incendio : Enfriar los contenedores expuestos mediante agua pulverizada o nebulizada. Sea prudente a la hora de extinguir cualquier incendio de productos químicos. Evitar que las aguas residuales de extinción de incendios contaminen el medio ambiente.

Protección durante la extinción de incendios : No entrar en la zona de fuego sin el equipo de protección adecuado, incluida la protección respiratoria.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Procedimientos de emergencia : Evacuar el personal no necesario.

6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección : Proporcionar una protección adecuada a los equipos de limpieza.

Procedimientos de emergencia : Ventilar la zona.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar la penetración en alcantarillas y aguas potables. Advertir a las autoridades si el líquido penetra en sumideros o en aguas públicas. Evitar su liberación al medio ambiente.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Procedimientos de limpieza : Absorber inmediatamente el producto derramado mediante sólidos inertes como arcilla o tierra de diatomeas. Recoger el vertido. Almacenar alejado de otros materiales.

6.4. Referencia a otras secciones

Ver la Sección 8. Control de exposición/protección individual.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura : Lavarse las manos y otras zonas expuestas con un jabón suave y con agua antes de comer, beber y fumar o de abandonar el trabajo. Garantizar una buena ventilación de la zona de trabajo para evitar la formación de vapores. Solicitar instrucciones especiales antes del uso. No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento : Consérvase únicamente en el recipiente de origen, en lugar fresco y bien ventilado lejos de : Mantener los envases cerrados cuando no se estén utilizando.

Productos incompatibles : Bases fuertes. Ácidos fuertes.

Materiales incompatibles : Fuentes de ignición. Luz directa del sol.

7.3. Usos específicos finales

Véase la Sección 1.2.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

etanodiol, etilenglicol (107-21-1)		
UE	Nombre local	Ethylene glycol
UE	IOELV TWA (mg/m ³)	52 mg/m ³
UE	IOELV TWA (ppm)	20 ppm
UE	IOELV STEL (mg/m ³)	104 mg/m ³
UE	IOELV STEL (ppm)	40 ppm
UE	Notas	Skin
República Checa	Límites de exposición (NPK-P) (mg/m ³)	0,394 mg/m ³
República Checa		Pozn.: D – při expozici se významně uplatňuje pronikání látky kůží
Francia	Nombre local	Ethylèneglycol (vapeur)
Francia	VME (mg/m ³)	52 mg/m ³
Francia	VME (ppm)	20 ppm
Francia	VLE (mg/m ³)	104 mg/m ³
Francia	VLE (ppm)	40 ppm
Alemania	Nombre local	Ethandiol
Alemania	TRGS 900 Valor límite de exposición profesional (mg/m ³)	26 mg/m ³
Alemania	TRGS 900 Valor límite de exposición profesional (ppm)	10 ppm
Alemania	Comentarios (TRGS 900)	DFG,EU,H,Y
Italia	Nombre local	Etilen glicol
Italia	OEL TWA (mg/m ³)	52 mg/m ³
Italia	OEL TWA (ppm)	20 ppm
Italia	OEL STEL (mg/m ³)	104 mg/m ³
Italia	OEL STEL (ppm)	40 ppm
Países Bajos	Grenswaarde TGG 8H (mg/m ³)	52 mg/m ³
Países Bajos	Grenswaarde TGG 15MIN (mg/m ³)	104 mg/m ³
Portugal	Nombre local	Etilenoglicol
Portugal	OEL - Ceilings (mg/m ³)	100 mg/m ³
España	Nombre local	Etilenglicol
España	VLA-ED (mg/m ³)	52 mg/m ³
España	VLA-ED (ppm)	20 ppm
España	VLA-EC (mg/m ³)	104 mg/m ³
España	VLA-EC (ppm)	40 ppm
España	Notas	Vía dérmica: (Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. En estas situaciones, es aconsejable la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida del contaminante. Para más información véase el Apartado 5 de este documento.), VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo. Todos estos agentes químicos figuran al menos en una de las directivas de valores límite indicativos publicadas hasta ahora (ver Anexo C. Bibliografía). Los estados miembros disponen de un tiempo fijado en dichas directivas para su transposición a los valores límites de cada país miembro. Una vez adoptados, estos valores tienen la misma validez que el resto de los valores adoptados por el país.)
Reino Unido	Nombre local	Ethane-1,2-diol
Reino Unido	WEL TWA (mg/m ³)	10 mg/m ³ particulate 52 mg/m ³ vapour
Reino Unido	WEL TWA (ppm)	20 ppm vapour
Reino Unido	WEL STEL (mg/m ³)	104 mg/m ³ vapour

etanodiol, etilenglicol (107-21-1)		
Reino Unido	WEL STEL (ppm)	40 ppm vapour
Reino Unido	Comentarios (WEL)	Sk (Can be absorbed through the skin. The assigned substances are those for which there are concerns that dermal absorption will lead to systemic toxicity)
Suiza	Nombre local	Ethylèneglycol
Suiza	MAK (mg/m ³)	26 mg/m ³
Suiza	MAK (ppm)	10 ppm
Suiza	KZGW (mg/m ³)	52 mg/m ³
Suiza	KZGW (ppm)	20 ppm
Suiza	Comentarios (CH)	4x15

8.2. Controles de la exposición

Equipo de protección individual	: Evitar toda exposición inútil.
Protección de las manos	: Llevar guantes de protección
Protección ocular	: Gafas químicas o gafas de seguridad
Protección de las vías respiratorias	: Llevar una máscara adecuada
Otros datos	: No comer, beber ni fumar durante la utilización.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma/estado	: Líquido
Color	: Blanco.
Olor	: característico.
Umbral olfativo	: No hay datos disponibles
pH	: ≈ 6,1 - 7,1 (al 1%)
Grado de evaporación (acetato de butilo=1)	: No hay datos disponibles
Punto de fusión	: No hay datos disponibles
Punto de solidificación	: No hay datos disponibles
Punto de ebullición	: No hay datos disponibles
Punto de inflamación	: No hay datos disponibles
Temperatura de autoignición	: ≈ 438 °C
Temperatura de descomposición	: No hay datos disponibles
Inflamabilidad (sólido, gas)	: No inflamable
Presión de vapor	: No hay datos disponibles
Densidad relativa de vapor a 20 °C	: No hay datos disponibles
Densidad relativa	: No hay datos disponibles
Densidad	: ≈ 1,07 - 1,17
Solubilidad	: No hay datos disponibles
Log Pow	: No hay datos disponibles
Viscosidad, cinemática	: ≈ 922,6 segundos
Viscosidad, dinámica	: No hay datos disponibles
Propiedades explosivas	: No hay datos disponibles
Propiedad de provocar incendios	: No hay datos disponibles
Límites de explosión	: No hay datos disponibles

9.2. Otros datos

No se dispone de más información

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

No se dispone de más información

10.2. Estabilidad química

No establecido.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No establecido.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Luz directa del sol. Temperaturas extremadamente elevadas o extremadamente bajas.

10.5. Materiales incompatibles

Ácidos fuertes. Bases fuertes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

humo. Monóxido de carbono. Dióxido de carbono.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda : No clasificado

BRIOSO	
DL50 oral rata	> 2000 mg/kg
DL50 cutánea rata	> 2000 mg/kg

clortoluron, 3-(3-cloro-p-tolil)-1,1-dimetilurea (15545-48-9)	
DL50 oral rata	> 10000 mg/kg
DL50 vía cutánea	> 2000 mg/kg
CL50 inhalación rata (mg/l)	> 5,3 mg/l/4 h

diflufenicán (83164-33-4)	
DL50 oral rata	> 5000 mg/kg
DL50 cutánea rata	> 2000 mg/kg
CL50 inhalación rata (vapores - mg/l/4h)	> 5,12 mg/l/4 h

etanodiol, etilenglicol (107-21-1)	
DL50 oral rata	500 mg/kg de peso corporal
DL50 oral	7712 mg/kg de peso corporal
DL50 cutáneo conejo	1953 mg/kg
DL50 vía cutánea	10600 mg/kg de peso corporal
CL50 inhalación rata (niebla/polvo - mg/l/4h)	> 2500 mg/l/4 h

Corrosión o irritación cutáneas : No clasificado

pH: ≈ 6,1 - 7,1 (al 1%)

Indicaciones adicionales : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Lesiones oculares graves o irritación ocular : No clasificado

pH: ≈ 6,1 - 7,1 (al 1%)

Indicaciones adicionales : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Sensibilización respiratoria o cutánea : No clasificado.

Indicaciones adicionales : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Mutagenicidad en células germinales : No clasificado

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Carcinogenicidad : Se sospecha que provoca cáncer.

clortoluron, 3-(3-cloro-p-tolil)-1,1-dimetilurea (15545-48-9)	
NOAEL (crónico, oral, animal/macho, 2 años)	≈ 3,7 mg/kg de peso corporal

diflufenicán (83164-33-4)	
NOAEL (crónico, oral, animal/macho, 2 años)	62,2 mg/kg de peso corporal ratón
NOAEL (crónico, oral, animal/hembra, 2 años)	23,27 mg/kg de peso corporal rata

Toxicidad para la reproducción : Se sospecha que puede perjudicar la fertilidad o dañar el feto.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única : No clasificado

Indicaciones adicionales : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida : No clasificado

Indicaciones adicionales : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

clortoluron, 3-(3-cloro-p-tolil)-1,1-dimetilurea (15545-48-9)	
NOAEL (oral, rata, 90 días)	≈ 21,45 mg/kg de peso corporal/día

diflufenicán (83164-33-4)	
NOAEL (oral, rata, 90 días)	19,47 mg/kg de peso corporal/día

Peligro por aspiración : No clasificado

Indicaciones adicionales : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Efectos adversos y posibles síntomas para la salud humana : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Ecología - agua : Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

BRIOSO	
CL50 peces	≈ 24 mg/l
CE50 Daphnia	> 100 mg/l
EC50 72h algae 1	≈ 0,013 mg/l

clortoluron, 3-(3-cloro-p-tolil)-1,1-dimetilurea (15545-48-9)	
CL50 peces	≈ 20 mg/l
EC50 48 Horas - Daphnia magna [mg/l]	≈ 67 mg/l
Abejas LD50 [µg]	> 177,4 µg Oral
Abejas LD50 [µg]	> 200 µg Contacto
ErC50 (algas)	≈ 0,024 µg/L
Abejas LD50 [µg]	> 177,4 µg Oral
Abejas LD50 [µg]	> 200 µg Contacto

diflufenicán (83164-33-4)	
CL50 peces	> 0,0985 mg/l
CE50 Daphnia	> 0,24 mg/l
Abejas LD50 [µg]	> 112,3 µg Oral
Abejas LD50 [µg]	> 100 µg Contacto
ErC50 (algas)	≈ 0,00025 mg/l
CEr50 (otras plantas acuáticas)	≈ 0,00045 mg/l
Abejas LD50 [µg]	> 112,3 µg Oral
Abejas LD50 [µg]	> 100 µg Contacto

etanodiol, etilenglicol (107-21-1)	
CL50 peces	72860 mg/l
CE50 otros organismos acuáticos 1	> 100 mg/l EC50 waterflea (48 h)
CE50 otros organismos acuáticos 2	6500 mg/l IC50 alga (72 h) mg/l

12.2. Persistencia y degradabilidad

BRIOSO	
Persistencia y degradabilidad	Puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente.

12.3. Potencial de bioacumulación

BRIOSO	
Potencial de bioacumulación	No establecido.

diflufenicán (83164-33-4)	
FBC peces	1276 - 1596
Log Pow	4,2

etanodiol, etilenglicol (107-21-1)	
Log Pow	-1,9 (20°C)

12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de más información

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de más información

12.6. Otros efectos adversos

Indicaciones adicionales : Evitar su liberación al medio ambiente

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recomendaciones para la eliminación de productos/envases : Destruir cumpliendo las condiciones de seguridad exigidas por la legislación local/nacional. Eliminar el contenido/el recipiente en un centro de recogida de residuos peligrosos o especiales, con arreglo a la normativa local, regional, nacional y/o internacional.

Ecología - residuos : Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

Según los requisitos de ADR / RID / IMDG / IATA / ADN

ADR	IMDG	IATA
14.1. Número ONU		
3082	3082	3082
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas		
SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.	SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.	Environmentally hazardous substance, liquid, n.o.s.
Descripción del documento del transporte		
UN 3082 SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (clortoluron, 3-(3-cloro-p-tolil)-1,1-dimetilurea), 9, III, (E)	UN 3082 SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P., 9, III, CONTAMINANTE MARINO	UN 3082 Environmentally hazardous substance, liquid, n.o.s., 9, III
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte		
9	9	9
14.4. Grupo de embalaje		
III	III	III
14.5. Peligros para el medio ambiente		
Peligroso para el medio ambiente : Sí	Peligroso para el medio ambiente : Sí Contaminante marino : Sí	Peligroso para el medio ambiente : Sí
No se dispone de información adicional		

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

- Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR) : M6
 Disposiciones especiales (ADR) : 274, 335, 601, 375
 Cantidades limitadas (ADR) : 5l
 Cantidades exceptuadas (ADR) : E1
 Instrucciones de embalaje (ADR) : P001, IBC03, LP01, R001
 Disposiciones particulares relativas al embalaje común (ADR) : MP19
 Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR) : T4
 Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR) : TP1, TP29
 Código cisterna (ADR) : LGBV
 Vehículo para el transporte en cisterna : AT

Categoría de transporte (ADR) : 3
Disposiciones especiales de transporte - Bultos (ADR) : V12
Disposiciones especiales de transporte - Carga, descarga y manipulado (ADR) : CV13
N° Peligro (código Kemler) : 90
Panel naranja :



Código de restricción en túneles (ADR) : E

- Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG) : 274, 335, 969
Cantidades limitadas (IMDG) : 5 L
Cantidades exceptuadas (IMDG) : E1
Instrucciones de embalaje (IMDG) : P001, LP01
Disposiciones especiales de embalaje (IMDG) : PP1
Instrucciones de embalaje GRG (IMDG) : IBC03
Instrucciones para cisternas (IMDG) : T4
Disposiciones especiales para las cisternas (IMDG) : TP2, TP29
N.º FS (Fuego) : F-A
N.º FS (Derrame) : S-F
Categoría de carga (IMDG) : A

- Transporte aéreo

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : E1
Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : Y964
Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA) : 30kgG
Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : 964
Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : 450L
Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA) : 964
Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones de carga (IATA) : 450L
Disposiciones especiales (IATA) : A97, A158, A197
Código GRE (IATA) : 9L

14.7. Transporte a granel con arreglo anexo II del Convenio MARPOL 73/78 y del Código IBC

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria**15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla****15.1.1. UE-Reglamentos**

No contiene sustancias incluidas en el anexo XVII
No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH
No contiene sustancias incluidas en el anexo XIV.

15.1.2. Reglamentos nacionales

Asegúrese que se cumplen las normativas nacionales y locales.
Inscrito en el registro oficial de productos fitosanitarios.

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

SECCIÓN 16: Otros datos

Fuentes de los datos : REGLAMENTO (CE) N° 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) N° 1907/2006.

Consejos de formación : Debe disponer a los trabajadores de información y formación específica en el ámbito de seguridad.

Otros datos : Ninguno(a).

Texto íntegro de las frases H y EUH:

Acute Tox. 4 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), Categoría 4
Aquatic Acute 1	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro agudo, Categoría 1
Aquatic Chronic 1	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, Categoría 1
Aquatic Chronic 3	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, Categoría 3
Carc. 2	Carcinogenicidad, Categoría 2
Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves o irritación ocular, Categoría 1
Repr. 2	Toxicidad para la reproducción, Categoría 2
Repr. 2	Toxicidad para la reproducción, Categoría 2
Skin Irrit. 2	Irritación o corrosión cutáneas, Categoría 2
Skin Sens. 1	Sensibilización cutánea, Categoría 1
H302	Nocivo en caso de ingestión
H315	Provoca irritación cutánea
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel
H318	Provoca lesiones oculares graves
H351	Se sospecha que provoca cáncer
H361	Se sospecha que puede perjudicar la fertilidad o dañar el feto
H361d	Se sospecha que puede dañar el feto
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos
EUH208	Contiene . Puede provocar una reacción alérgica
EUH401	A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso

Clasificación y procedimiento utilizados para determinar la clasificación de las mezclas de conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:

Carc. 2	H351	Método de cálculo
Repr. 2	H361	Criterio experto
Aquatic Acute 1	H400	Método de cálculo
Aquatic Chronic 1	H410	Método de cálculo

SDS_MASSO_ GRIS (Anexo II REACH)

La información recogida en este documento está basada en nuestro mejor conocimiento actual. Ninguna parte de su contenido debe considerarse como una garantía, expresa o tácita, de propiedades específicas y/o condiciones de uso del producto. En todos los casos, es responsabilidad de los usuarios la adecuación a las recomendaciones y la determinación de la idoneidad de cualquier producto para una aplicación o uso concreto. Por esta y otras razones, no asumimos ninguna responsabilidad por pérdida, daño o gastos ocasionados por aspectos relacionados con el manejo, almacenamiento, uso o eliminación del producto.